







RECTORÍA Oficio

Paraíso, Tabasco, o6 de Julio de 2023 **Núm. De Oficio**: UPGM-REC/201/2023 **Asunto:** Resultados de Auditoría a la Matrícula **Anexos:** Informe de Resultados, Informe SEP e Informe Especifico de la Matricula

Mtra. Marlenne Johvana Mendoza González Directora General de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas. Presente.

Para dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio 2023, de conformidad con la fracción III del artículo 35, Clausula Sexta inciso e) del Convenio Específico para la asignación de los recursos financieros de Apoyo Solidario para la operación de las Universidades Politécnicas del ejercicio 2023 que menciona, lo siguiente:

"III. Las Instituciones Públicas de Educación Superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados, como a la Secretaría de Educación Pública."

Atendiendo lo anterior, me permito enviar a usted los resultados de la auditoría a la Matrícula del Primer Informe Semestral 2023 de la Universidad Politécnica del Golfo de México, realizada por la Asociación mexicana de Órganos de Control y Vigilancia de la Instituciones de Educación Superior, A.C (AMOCVIES).

Por lo que se adjuntan los siguientes documentos:

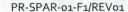
- Informe Semestral específico sobre la ampliación de la matrícula y su explicación.
- Formato Informe SEP
- Informe de Resultados de la Auditoría Externa a la matrícula.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Mtro. Francisco Javier de Jesús Mollinedo Mollinedo

Rector

C.c.p. Archivo.











RECTORÍA Oficio

Paraíso, Tabasco, o6 de Julio de 2023 Núm. De Oficio: UPGM-REC/202/2023 Asunto: Resultados de Auditoría a la Matrícula Anexos: Informe de Resultados, Informe SEP e Informe Especifico de la Matricula

Diputado Santiago Creel Miranda Presidente de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. Presente.

Para dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio 2023, de conformidad con la fracción III del artículo 35, Clausula Sexta inciso e) del Convenio Específico para la asignación de los recursos financieros de Apoyo Solidario para la operación de las Universidades Politécnicas del ejercicio 2023 que menciona, lo siguiente:

"III. Las Instituciones Públicas de Educación Superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados, como a la Secretaría de Educación Pública."

Atendiendo lo anterior, me permito enviar a usted los resultados de la auditoría a la Matrícula del Primer Informe Semestral 2023 de la Universidad Politécnica del Golfo de México, realizada por la Asociación mexicana de Órganos de Control y Vigilancia de la Instituciones de Educación Superior, A.C (AMOCVIES).

Por lo que se adjuntan los siguientes documentos:

- Informe Semestral específico sobre la ampliación de la matrícula y su explicación.
- Formato Informe SEP
- Informe de Resultados de la Auditoría Externa a la matrícula.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Mtro. Francisco Javier de Jesús Mollinedo Mollinedo

Rector

C.c.p. Archivo.

PR-SPAR-01-F1/REV01



Universidad Politécnica del Golfo de México



"Ciencia y Teonología que Transforman"

INFORME SEMESTRAL ESPECÍFICO SOBRE LA AMPLIACIÓN DE LA MATRÍCULA CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE 2023

Variación entre indicadores de matrícula

La oferta educativa que ofrece la UPGM consta de seis programas educativos de nivel Licenciatura, que se presentan en la siguiente tabla, mostrando la matrícula, así como la variación existente entre marzo de 2022 y marzo de 2023:

PROGRAMA EDUCATIVO	MATRICULA 30 de marzo 2023	MATRICULA 30 de marzo 2022	Variación absoluta	Variación relativa	
Ingeniería Petrolera	301	230	71	30.87	
Licenciatura en Comercio Internacional y Aduanas	275	263	12	4.56	
Ingeniería Financiera	120	130	-10	-7.69	
Ingeniería en Agrotecnología	41	34	7	20.58	
Licenciatura en Terapia Física	168	158	10	6.32	
Ingeniería en Automatización y Control Industrial	213	199	14	7.03	
Maestría en Comercio y Logística Internacional	23	o	23	100	
TOTALES	1,141	1,014	127	12.52	

La Universidad Politécnica del Golfo de México trabaja bajo la modalidad de planes cuatrimestrales. Al comparar la matrícula de marzo 2022, que era de 1,014 estudiantes, contra marzo 2023, de 1,118 estudiantes de licenciatura y 23 de maestría, se encontró una variación de +127 estudiantes, es decir un incremento de 12.52%, mostrando un incremento de matrícula en los programas educativos, la cual ha sido mayor en Ingeniería Petrolera por las actividades económicas de la zona en que se ubica la institución.

Durante este periodo egresaron 272 estudiantes, 127 solicitaron baja o desertaron y se recibieron 503 alumnos de nuevo ingreso, así como la apertura de la Maestría en Comercio y Logística Internacional, lo que permitió un incremento en la matrícula.





Universidad Politécnica del Golfo de México



"Ciencia y Tecnología que Transforman"

Matrícula Alcanzada

La matrícula alcanzada durante el cuatrimestre del **2023-01** fue de **1,118** alumnos de licenciatura más 23 de maestría, que equivale al 100% de alumnos de la matricula total.

En el corte del mes de marzo de 2023, correspondiente a la auditoria del primer semestre, la matrícula fue de 1,141 alumnos lo que representó un incremento del 12.52% con respecto al ciclo anterior.

Lo anterior para los fines que corresponda.

Paraíso, Tabasco a og de junio de 2023

Atentamente

Mtra. Griselda Márquez Alcudia Dirección de Servicios Escolares

INFORME DE MATRÍCULA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO

FECHA DE CAPTURA: 01 DE JUNIO DE 2023

Informe Reporta	ido del Semestre:
1°	2°
X	A CONTRACTOR OF THE STATE OF

In	forme Trime	stral Reporta	ado
1°	2°	3°	4°
X			

MODALIDAD: ESCOLARIZADA

NOMBRE DEL CAMPUS: UPGM				Section 10						MATRICI	State of the latest and the latest a			
NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES		NUEVO INGRESO		REINGRESO		MATRICULA TOTAL					
LICENCIATURA			Н	M	Total	Н	M	Total	н	M	Total	н	М	Total
Ingenieria Petrolera	UPGM	Paraíso				Legis :			179	122	301	179	122	301
Licenciatura en Comercio Internacional y Aduanas	UPGM	Paraíso							97	178	275	97	178	275
Ingenieria Financiera	UPGM	Paraíso					2.3		38	82	120	38	82	120
Ingenieria en Agrotecnología	UPGM	Paraíso							27	14	41	27	14	41
Licenciatura en Terapia Fisica	UPGM	Paraíso							63	105	168	63	105	168
Ingeniería en Automatización y Control Industrial	UPGM	Paraíso							179	34	213	179	34	213
TOTAL									583	535	1118	583	535	1118
ESPECIALIDAD Nombre Programa 1 Nombre Programa 2 TOTAL			н	М	Total	н	M	Total	Н	М	Total	н	М	Total
MAESTRÍA			н	M	Total	н	M	Total	н	M	Total	н	M	Total
Maestría en Gestión de la Industria Petrolera	UPGM	Paraíso				0	0	0		HE SE		0	0	0
Maestría en Comercio y Logística Internacional	UPGM	Paraíso				9	14	23		9-12-2		9	14	23
TOTAL						9	14	23				9	14	23
DOCTORADO Nombre Programa 1 Nombre Programa 2			Н	M	Total	Н	М	Total	Н	М	Total	Н	M	Total
TOTAL TOTAL DEL CAMPUS											F = 1,34			
TOTAL MATRÍCULA ESCOLARIZADA											10.00			
TOTAL DEL CAMPUS									12.5%	100	100		TV HOSE	12.5
TOTAL MATRÍCULA NO ESCOLARIZADA						Section				The second				
TOTAL MATRICULA DE LA INSTITUCIÓN					3-1-4	9	14	23	583	535	1118	592	549	1141

GRISELDA MÁRQUEZ ALCUDIA NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DE SERVICIOS ESCOLARE

GRISELDA MARQUEZ ALCUDIA

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA CAPTURA



MTRO. FRANCISCO JAVIER DE JESÚS MOLLINEDO MOLLINEDO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO PRESENTE:

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023; las consideraciones en relación a la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Primer informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, El Colegio de Sonora fue designado como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad Politécnica del Golfo de México.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Primer semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Dirección de Servicios Escolares, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGESUI-SEP es de 1,141 alumnos y la muestra que se revisó es de 89 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Primer informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.

Página 1 de 4



RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

El Informe DGESUI-SEP, no contiene información referente a los aspirantes

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 1,141 alumnos no presenta duplicidad

3. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESUI-SEP* y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula de la Dirección de Servicios Escolares.

4. Concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.

Existe concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de la Dirección de Servicios Escolares.

5. Concordancia entre las cifras del Informe DGESUI-SEP y la Estadística 911.

No aplica

6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.

Página 2 de



7. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESUI-SEP y fecha de corte al 30 de marzo de 2023.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	np.	<u></u>	_
TSU/PA			
Licenciatura	<u></u>	1,118	1,118
Especialidad		9.19	
Maestría	23	-	23
Doctorado			_
Total	23	1,118	1,141

8. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad Politécnica del Golfo de México a la fecha de corte con respecto al año anterior (marzo 2023/marzo 2022) es por la cantidad de 127 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESUI-SEP de 30 de marzo de 2023	Matrícula total del año pasado de acuerdo al Informe de auditoría externa de 30 de marzo de 2022	Variación
Media Superior			
TSU/PA			/
Licenciatura	1,118	1,014	104
Especialidad			1
Maestría	23	0	23
Doctorado			
Total	1,141	1,014	127

Porcentaje de variación global de la matrícula: 12.52%

Pá

Página 3 de 4



CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de la auditoría, se desprende que la información emitida por la Universidad Politécnica del Golfo de México es razonablemente confiable, determinando un 100% de concordancia entre los datos contenidos en el Primer informe semestral de matrícula 2023 en consideración al Artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 y las evidencias presentadas por la Institución.

La auditoría a la matrícula de la Universidad Politécnica del Golfo de México, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Paraíso, Tabasco a 27 de junio de 2023.

ATENTAMENTE

C.P. Alfredo Nájar Fuentes Presidente del Consejo Directivo de la AMOCVIES, A. C.

> C.P. Martín Florencio Hurtado Amaya PCCA Contralor General de El Colegio de Sonora